an: 242 7: 14 119-\_ 4 NOV. 197L DR JORGE ALBERTO 1971.-DEVUELTO abogado y notario **TESTIMONIO** santa ana, DE LA 2a. avenida sur, no 🦠 🎉 el salvador, c. a **ESCRITURA** tel. 41-3471 **PUBLICA** ×100:/28 DE METAPAN.-TORGADA POR DON JOSE SALVADOR MAGAÑA Y DON ABEL ANTONIO FLORES. A FAVOR DE "MUNICIPALIDAD DE METAPAN" .-No. 256, PGS. 477/y sigs., TOMO 503 P.S.A.



compositive after not fits early community \$1.5 is sudangled, ep.[ contings NUMERO SESENTA Y CINCO.- LIBRO UNDECIMO.- En la ciudad de Metapán, a las correct strends on to mee, at 1888 A sensors our win to the dieciséis horas y treinta minutos del día trece de Mayo de mil novecientos eras et sue en laroff conditions de la compet Million de mande la competition de la competition della competition della competition della competition della competition della setenta y uno.- Ante mí, JORGE ALBERTO MIRANDA, Notario, del domicilio de I bet a a tale a come a cultica Winder a civil Terre of I had Burboling at chapse you into Santa Ana, comparecen los señores JOSE SALVADOR MAGAÑA, de treinta y nueve Hisang Carala de Le Crae Duero, ab e 1985 i felle (1815 i Jan 1994 e 199 años de edad, Agricultor; y DON ABEL ANTONIO FLORES, de cincuenta y cuatro ក្រុម មន្ត្រី គឺវិ**០១**១០ គ្នាប់និង បានគំនាន់ សមាលិកសេងការ ប្រុស្ស បានស្រាស់ ប្រជាពេល នៅ គឺ គ្រឹម ម años de edad, también Agricultor, ambos del domicilio del Cantón La Ceibia spilos se v od Jirova aleman i the a a collegion of second an army a ta, de esta jurisdicción; a quienes no conocía antes, pero de cuya identite rycolin y tras simila is the desirable desirable des dirite porcis a goza de dad me cercioré mediante sus Cédulas de Identidad Personal números dos-tres กรับที่ก (อหาวิธาห ต**อ ธ**บก อกอสายมี โอซ ออกาก โอ การว่าก ก โดหร้านี้ และ คุก โอกวับกับอ dos mil novecientos sesenta y dos, y dos-tres-tres mil setecientos cin---es emiliares de creama matellades religios estados estados estados de mestados es cuenta y nueve, respectivamente, las dos expedidas en esta ciudad; y dicen: ಕ್ರಮತ್ರಾಣದ ಎಂದು ಮಾರ್ಯ ಸ್ಥಾರ್ ಸ್ವಾಪ್ ಕ್ರಾಪ್ ಕ್ರಾಪ್ ಕ್ರಾಪ್ ಕ್ರಾಪ್ ಸ್ವಾಪ್ ಸ್ವಾಪ್ ಸ್ವಾಪ್ ಸ್ವಾಪ್ ಸ್ವಾಪ್ ಸ್ವಾಪ್ ಸ್ವಾಪ el primero, señor Magaña, que es dueño y poseedor del RESTO DE UN TERRENO --- L'e alternation de la fact de la régrande plus que l'Ed +-maine etc comme le la tre de les de les de l'estr RUSTICO, situado en la Hacienda San Juan Bautista, Cantón La Ceibita, de gair de confesse control symbolsky, et with a spirit comphanic in an analysis gard esta júrisdicción, denominado "El Zunsa", que se componía de tres hactá---ా.లెక్కలోనికి కార్ కాంతల్ ఉంది. కాజానుత్తుంది. అంటే కార్ కార్ ఎక్కువ ఎక్కికుండానులో కట్టుకు ఇక్కువ ఉన్నాయి. ఇక reas y quince áreas, con varias construcciones en su interior y un vertien mas l'o Mostano a Gibalt, ejo obrassao poblimalitat nel Russa di gardificio su eficaci te de agua para uso doméstico de los vecinos del Caserío La Ceibita; y li $\underline{n}$ safficial was consider to commend to the commend files to be seen as the consideration dante: al NORTE, terrenos de Abel Antonio Flores, cerco de alambre y piedans 1 1 tables ones: Let le let le le le présoned semplement area productes dra medianero; al ORIENTE, otro terreno de José Salvador Magaña y vega de y bad di todin Unrin; al Un, el de aufe luger, desta procher y Abel Antonio Flores, quebrada de "Los Ramírez" de por medio; al PONIENTE,is Ti, et d. . A cie derra, a rec a dina care in l'urbe co pur adag terreno de Rómulo Guerra y el del mismo Abel Antonio Flores, cerco de alam jo kostitutu a kutelka ken jasabela viola da kijoras, rogjacor bure erivv≃oja bre del primero y medianero con el segundo; y al SUR, el de Pedro Alberto ena la el compagneta de son la corporation de la compagneta de la electronica de la electronica de la electronic Sanabria y Rómulo Guerra, quebrada de "Comizate" en medio.- De este inmuegiant a unarent y seing, in auti no volé spisitrado. Por tetreur da arinar ble vendió una porción de doscientas diez áreas a Hortensia Flores de Flo-. and of the complete and while the effect of profit for during addition to the continuent to the contract of res, por lo que su extensión quedó reducida a ciento cinco áreas.- Inscri-· s. In cineto (FT:3180 to (5 Tes destruced as evapolates or up . od Comi to en primer término de la inscripción número doscientos cincuenta y seis,  $\approx 56$ -an adolina , tim the transfer and all the transfer at the first and the analysis of páginas cuatrocientas setenta y siete del Tomo quinientos tres del R<sub>e</sub>gis-tras Reserva postilentaros, at de tapi ent e . Potess: et 15567; etha e de tro de la Propiedad Raíz de este Departamento.- Que de dicho resto, al rum al Chairman d'annéas troit e de la company de la la la company de la company de la company de la company de la bo Poniente, DESMIEMBRA una porción de terreno donde se encuentra el ver-one to surre da author there of y alrand, succeeding to a city and tiente de agua que se ha mencionado, que tiene una extensión de seiscien-tos veinticinco metros cuadrados, que mide veinticinco metros por cada uno de sús rumbos, cercado con cercos de alambre, ajenos, que como cuerpo cier

to linda especialmente: al ORIENTE, con resto del inmueble de donde se se-Paradian Baluro as me -. Ground tall -. 2010 Y There a limber grega, de José Salvador Magaña; al PONIENTE, con el de Rómulo Guerra, lo -a white help it a trace do help to 11 coverations mismo que al SUR; y al NORTE, terreno de Abel Antonio Flores.- Que la por-. . . Contract purity in this exempt is executive. atažužeja jek jekotáci (a) ción segregada la DONA DE MANERA GRATUITA E IRREVOCABLE a favor de la MUNI Basic tas, compete as the cultured Richards of the entropy of the CIPALIDAD DE METAPAN; transmitiéndole libre de gravamen, el dominio, poseericke van de op de op and te de op and the state of the open of sión y demás dereches anexos que le pertenecen sobre dicha porción, le ha-្នាស់ និង លើបក្សាស៊ី និង នៅប្រើឃើញនៅ ១១១ បាននិង ខ្លួន មេខាខិត្តភាពនិង កាន់ ខ្លាំងមាន ១០ ១០ ខែ ce entrega material y tradición por medio de esta escritura y se obliga a ing. The dates the treatment and the property of control or and any passe do anyourse the la evicción y saneemiento legales.- Advirtiendo que dicha porción goza de ອ ປະເທດ ການອະດີກາ ໂອດເທດງ ປະຊຸຊິກແດນ ຄຳ ປອນໂມນີນີ້ ຂອງ ວຽກຄວາມຄວິອີກາເວັດວັດ ການ ໄດ້ວັນ servidumbre de tránsito sobre el resto del terreno que se reserva, hacia --- - to such alorgine the process, that a conb y edge as solario was its a b el rumbo Sur, por un callejón ya establecido, que da acceso al referido -ruente y surveis cira c'ivejecie, las dos experiente de dele ciedente y cirante vertiente, que tiene cuatro varas o sean tres metros trescientos cuarenta al colors, safer is the endisers y appeal of the colors of y cuatro milímetros de ancho.- El segundo otorgante Don Abel Antonio Flo--- al aread est la Macien a con lawa dauther, Caatán La Astat e, da res, dice: que es dueño y poseador de UN TERRENO RUSTICO, inculto, de cie<u>n</u> ostalidate de control de control "FF concerta de compaña de constata de consta to cuarenta áreas de extensión, situado en la Hacienda San Juan Bautista,in swips vieofesdel so na ripolecuadasco nalcea mas piesià éactup y orac Cantón La Ceibita, de esta jurisdicción; cercado de piedra, zanjo y piña,-ရူညီလို့ ကျနေရာတွင် မည် စည်းမြေသီရသည်။ ညီရှိမှ မေရာက်သော မတ်သို့ အောင် စ**ောင်း** သိတ္**မော် စ**နေ့ မြိမ်မှ မေရိပြန်များ စည်းမြေ lindante: al NORTE, terreno de Abel Antonio Flores, y terreno de Virgilio teri . al lavri, carear . de mort ricrita flavos, i. con de cina de compe Galdámez, cerca medianera con éste; al ORIENTE, el del mismo señor Flores et, a ev or slave, actively is book or analytication of abotic to personation or y solar y casa de Lucio Osorio; al SUR, el de Adán Guerra, cerco propio; y TORING IN THE BOOKER OF THE BOOKER WITH THE STORY OF STORY OF THE STORY OF THE STORY OF THE STORY OF THE STORY al PONIENTE, el de Rémulo Guerra, cerca medianera.- Le pertenece por haber . ข้องระบบและ เช่น ใช้ข้ามห้อ โดยอย - y อนิ ซ้อง แบบแล้ว ทั้ง และเลือนและ ที่นิยมและ ออย่อง เรา คริส là comprado a Doña Andrea Sanabria viuda de Flores, por escritura privada, စုအိုရသည်ရှိ ထွင်လည်း စည်း သို့သည်။ ဦးသက် ပြည်သည် မေးသည်သည်။ စည်းစည်းသည် ထွင်းမြောင်းသည်။ ကို အလည်းသည့် စိုင်းသည် otorgada en esta ciudad, a las catorce horas del doce de Mayo de mil novedericarsa y Rúcello Gelaren, questroch de "Controlo", en mudal. et es sein sungecientos cuarenta y ocho, la cual no está registrada, por carecer de antec<u>e</u> the wording smeading as a contract of a second so is because or a charge since in the world of dente inscrito.- Que de dicho inmueble SEGREGA DOS PORCIONES DE TERRENO, ure or mai per reserving consider consider or six motions become relicionation see supried for in the serviincultas, que especialmente se describen así: a) al ORIENTE, ciento diez guiden ရ က သက္က ညီက စပေတီးက ရဲစစ္စမ္း အာဏာမိုးက လမ်ား စာရှင်စမာနေရန် စပါး မြေးမာက္ခန်ားကို လူနှစ်ပိုင်ရာ စစ္စေ မွန်းများသည် ကုန်သည်။ စပေတီးက ရဲစစ်စမှာ အာဏာမိုးက လမ်းစာရှင်စမာနေရန် စပါး မြေးမာက္ခန်ားကို လူနှစ်ပိုင်ရာ စစ္စေ metros, con terreno de Abel Antonio Flores; al PONIENTE, ciento quince meuu, kaasi kale la kee laarkako logi ora kaleba alka argaminta ee makaa barkka laba a salkaba. tros sesenta centímetros, el de Abel Antonio Flores; el NORTE, ocho metros era de la Propieta de Cale de Cou e la come con el cua de distribue de culos de Company de Company cuarenta centímetros, con el camino que se dirigé a Santa Rosa Guachipilín, ee de le padroupe, us séries de particle de particle de proposition de la comprese de la company de la company con terreno de Abel Antonio Flores; y al SUR, siete metros, con predio de ---อาร์ดาเรียด ซอม ที่มีตัดการ์วง และ รองรับ ค่า โกร เอคตโป เพล เกิด เดือน กับโกรด์ คริมาตรีส

gine regulare, a sastello e la rillo e lapo, melesalo de capación e antipolito es per

နေရွာင်မောင်မှု ၁၀ ကျောင်းနဲ့ မောက်လို့က သည်မှုနေနဲ့ နည်း အမေသမမာ ကျောင်းက မောက်မှာမှု နှင့်ကနေ အျဖစ် မြော

NOTARIO S

The analysis of the configuration of the second second la Iglesia Católica. - Y b) al ORIENTE, ocho metros, con el lote anterior; al PONIENTE, ocho metros, con el de José Salvador Magaña; al NORTE, nueve metros; y al SUR, diez metros; lindando en ambos rumbos, con terreno de -Abel Antonio Flores.- Las dos porciones forman un solo cuerpo; en la se-gunda se construirá una pila pública, y el primer lote sirve de camino de acceso a dicha pila pública.- Que las dos porciones así segregadas, las -DONA DE MANERA GRATUITA E IRREVOCABLE A LA MUNICIPALIDAD DE METAPAN, trans mitiéndole libre de gravamen, el dominio, posesión, usos, servidumbres y demás derechos reales que sobre las dos porciones descritas la pertenecen, le hace tradición y entrega material por medio de esta escritura y se --obliga a la evicción y saneamiento legales. - En este estado agrega Don Jo sé Salvador Magaña, que la donación que por este instrumento otorga a favor de la Municipalidad de esta ciudad, está sujeta a la condición si---guiente: que la donataria, por medio del Programa de "Fomento y Coopera-ción Comunal", haga un ramal con cañería de media pulgada de diámetros -que del vertiente que existe en el predio donado llegue hasta la requera del corredor de la casa de propiedad del donante, existente en el resto -್ಲಾತ್ಮಗಳು ಜಾರ ಎಂದಿ ಚಿತ್ರದಲ್ಲಿ del pfedio que se reserva, donde habita su hijo legítimo Tito Magaña...Pre sente DON FELIX HUMBERTO SANDOVAL, de treinta y cinco años de edad, Motorista, de este domicilio, a quien conozco, me exhibe su Cédula de Identi-1. (Ot. 1V.) dad Personal número sesenta y nueve mil doscientos ochenta y cinco, expedida en esta ciudad, actuando en su carácter de SINDICO DE LA MUNICIPALI-DAD DE METAPAN, cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente, por tener a la vista los documentos siguientes: 1) Credencial extendida por la Junta Electoral Departamental, en la ciudad de Santa Ana, a los diecinueve días del mes de Marzo de mil novecientos setenta, firmada por los miembros que componen dicha Junta, Doctor Jorge Antonio Giammattei Avilés, Don José Francisco Cea y Don Raúl Pineda Méndez, de la cual consta que en las elecciones que se efectuaron el día ocho de Marzo de ese mismo año, de acuerdo con la Ley Electoral, y conforme el escrutinio correspondiente

al Municipio de esta ciudad, resultó electo como Síndico, el señor Félix

Mark Mark



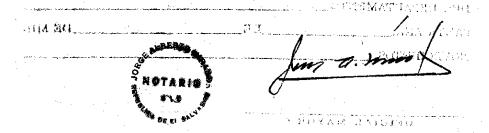
Humberto Sandoval, para el período constitucional de mil novecientos setenta a mil novecientos setenta y dos; y 2) Certificación del Punto de -Acta número sesenta y dos, del Acta número seis, celebrada por esa Municipalidad, a las diecinueve horas y treinta minutos del día tres de Mayo en curso, por la cual se autoriza ampliamente al señor Síndico Municipal de esta ciudad, para que en nombre y representación de la misma Municipa lidad, acepte las domaciones de los inmuebles que por este instrumento han otorgado los señores José Salvador Magaña y Abel Antonio Flores y -comparezca al otorgamiento y firma de esta escritura; y enterado de lo que antecede, dice: que acepta la donación y tradición que a favor de su representada han necho los donantes, y se da por recibido de los lotes de terreno que se le han donado a la Municipalidad que representa y de los derechos que se le transmiten - Los contratantes declaran: que entre la Municipalidad de Metapán v los donantes, no puede existir parentesco: v que estiman el valor del lote donado por Don José Salvador Magaga en ---CIEN COLONES, y las des porciones donadas por Don Abel Antonio Flores, en conjunto, también en CIEN COLONES, por poder producir los inmuebles donados, diez colones de renta al año.- Así se expresaron los compare--cientes, a quienes explique los efectos legajes de este instrumento; les adverti que para inscribir el lote donado por Don José Salvador Magaña.en el Registro respectivo, es indispensable acompagar la solvencia de --Renta y Vialidad del donante, quedando entendido; y leido que les hube integramente todo lo escrito, en un solo acto sin interrupción, ante tes tigos hábiles que conozco Francisco Villalobos y Antonia Orellana, ambos de cincuenta años. Empleados, de este domicilio, declaran su conformidad, ratifican su contenido y firman conmigo. De todo doy fe. - Enmendado-extensión-metros-pesesión-acceso-Bautista-de-éstá-con-propiedad-de-ratifican-Vale. - Testade-m-No Vale. - Más enmendade-donantes-donantes-vale. - Más

in agon than Mark andala of

eas vices and the engineers of education of the engineers

eneghter e veget e et sitte en vel 📞 interetarioù e e e e e e e et et et e e

totale - election along a comme disciple, a compact first



REGISTRO DE LA PROPIEDAD RAIZ E HIPOTECAS DE LA PRIMERA SECCION DE OCCIDENTE: Santa Ana, a las once horas y media del veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y uno.-

INSCRIBASE EL ANTERIOR DOCU-

MENTO DE DONACION IRREVOCABLE, otorgado en la ciudad de Metapán a -las dieciseis horas y treinta minutes del trece de maye último, ante
el notario Jorge Alberto Miranda, por los señores JOSE SALVADOR MAGAÑA y don ABEL ANTONIO FLORES, a favor de la MUNICIPALIDAD DE ME-TAPAN. Presentada a las siete horas y media del primero de junio último, según asiento número trescientos cuarenta y dos del tomo ciento cuarenta y cuatro del Diario de Propiedad. Derechos no causa.-En-

mendado- favor-vale.

ment of the property of the second

JULIO CESAR VALDIVIESO CASTANEDA



FECHA DE INSCRIPCIÓN

z 3 00f. 19/1

- or so that I is this yels which show no lead y it seems courtise. As not old

INSCRITO EN EL REGISTRO DE Sorpiedad

NUMERO sesenta questro

FOLIOS dorcentos sesenta questro

LIBRO gumentes uncue to good for

DEL DEPARTAMENTO Santa Cun

BANTA ANA, veintimmer DE octubre DE MIL

NOVECIENTOS retenta

DIRATON

QUE HINOSTICIAL MAYOR

- To the second of the second